



JUNTA
DEPARTAMENTAL
DE
SALTO



D. Nº. 6.666/2013.-

VISTO: Asunto número 192 de fecha 8 de abril de 2013, caratulado: "Sr. Edil Enzo Squillace, solicita se declare de Interés Departamental el evento que realizarán jóvenes Rotarios en nuestra ciudad los días 22 y 23 de junio".

RESULTANDO: I) Que el 22 y 23 de junio de 2013, se realizará en nuestra ciudad la "Conferencia Distrital 2013", en donde asistirán jóvenes de todo el Distrito 4940 integrado por Entre Ríos, Santa Fe, Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro.

II) Que al evento participaran mas de cien jóvenes cuyos objetivos consistirán: en la "integración" entre los jóvenes del distrito y la región, aprender a "trabajar en equipo"; "capacitación", motivo por el cual se brindaran charlas; y la programación del período 2013-2014.

III) Que dicha iniciativa es de Rotaract Club Salto, lo que constituye el evento más grande e importante que se realizará a nivel distrital, motivo por el cual en virtud de obtener el respaldo Institucional de la Corporación, los organizadores solicitan a la Junta Departamental de Salto que el mismo sea declarado de interés departamental.

ATENCIÓN: a ello, y a lo informado por la Comisión de Cultura.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SALTO

DECRETA:

Artículo 1º.- Declárese de Interés Departamental la "Conferencia Distrital 2013", organizada por jóvenes Rotarios del "Rotaract Club Salto", a realizarse en nuestra ciudad los días 22 y 23 de junio de 2013.

Art. 2º.- Comuníquese, etc.

SALA DE SESIONES "GRAL. JOSÉ ARTIGAS" DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SALTO, A DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL TRECE.

**Sra. Mónica Silva Etcheverriborda
1er. Vice Presidente**

**Mtro. Carlos Martínez Noriega
Secretario General**

Salto, mayo 22 de 2013.-

CUMPLASE; publíquese, tome conocimiento el Departamento de Cultura y cumplido archívese.

ALVARO COMPA ANTONIOTTI
Intendente

M^a CECILIA EGUILUZ LAXAGUE
Secretaria General

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SALTO

DECRETA:

Artículo 1º.- Declárase de Interés Departamental la "Comisión Distrital 2013", organizada por jóvenes rotarios del "Rotaract Club Salto", a realizarse en nuestra ciudad los días 22 y 23 de junio de 2013.

SALA DE SESIONES "GRAL. JOSÉ ARTIGAS" DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SALTO, A DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL TRECE.

Gr. Mónica Silva Cheverri
Int. Vice Presidenta

Mtro. Carlos Larrosa Montoya
Secretario General